

 <b>Defensa</b>	<b>FORMATO</b>	Página 1 de 3
	<b>ACTA REUNION DE TRABAJO</b>	Código: DP-F-011
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

<b>Acta Número</b>	01				
<b>Tema / Asunto</b>	Entrega de vehículo Ford modelo 2025				
<b>Fecha</b>	20 de diciembre de 2024	<b>Hora Inicio</b>	15:00	<b>Hora Final</b>	17:00
<b>Lugar</b>	Oficina de Logística				

Participantes	
Gilberto Canizales Alvarez	TS 20 supervisor del contrato.
Gina Chaparro	Automotores Comagro S.A.S
Gelber Dario Sandoval	Estructurador técnico
Invitados	
Ausentes	
Nombre	Cargo
Orden del día	
1. Entrega del vehículo.	
Desarrollo	
<p>Se procede con la entrega, en las instalaciones de la DIVRI, de una camioneta marca Ford, línea Ranger, con placas JVN-400, en cumplimiento de la orden de compra OC 138996, destinada a la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional (MDN).</p> <p>A continuación, se detalla la información del vehículo, el cual cumple con las especificaciones establecidas en el estudio técnico previo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Marca:</b> Ford</li> <li>• <b>Línea:</b> Ranger</li> <li>• <b>Modelo:</b> 2025</li> <li>• <b>Color:</b> Blanco Ártico</li> <li>• <b>Número de pasajeros:</b> 5</li> <li>• <b>Clase:</b> Camioneta</li> <li>• <b>Cilindraje:</b> 1.996</li> <li>• <b>Chasis:</b> 8AFBR01E6SJ420716</li> <li>• <b>Número de puertas:</b> 4</li> <li>• <b>VIN:</b> 8AFBR01E65J420716</li> <li>• <b>Motor:</b> P02XSJ420716</li> </ul>	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos"

- **Carrocería:** Doble cabina con platón
- **Servicio:** Oficial
- **Combustible:** Diésel

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

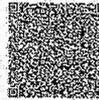
**LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033537510**

PLACA <b>JVN400</b>	MARCA <b>FORD</b>	LÍNEA <b>RANGER</b>	MODELO <b>2025</b>
GRUPO VEHICULO <b>1.99C</b>	COLOR <b>BLANCO ARTICO</b>	SERVICIO <b>OFICIAL</b>	
CLASE DE VEHICULO <b>CAMIONETA</b>	TIPO CARROCERIA <b>DOBLE CABINA CON DIESEL</b>	COMBUSTIBLE <b>DOBLE CABINA CON DIESEL</b>	CAPACIDAD Kg/TSJ <b>5</b>
NÚMERO DE MOTOR <b>P62K S.J420716</b>	REG <b>N</b>	VM <b>8AFBR01E6S.J420716</b>	
NÚMERO DE SERIE <b>444444</b>	REG <b>N</b>	NÚMERO DE CHASIS <b>8AFBR01E6S.J420716</b>	REG <b>N</b>

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES  
**DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION**

IDENTIFICACION  
**NIT 900594833**

**SOAT**



**SEGUROS DEL ESTRO S.A.**  
NIT 900100194

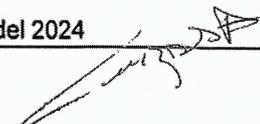
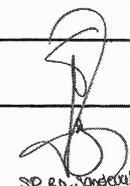
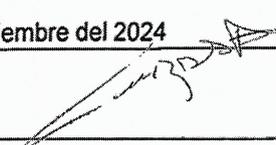
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO	GRUPO	CLASE	VALOR	IMPORTE
JVN400	FORD	RANGER	2025	1.99C	DOBLE CABINA CON PLATÓN	200.000.000	200.000.000
MOTOR		CHASIS		SERVICIO		VALOR	IMPORTE
P62K S.J420716		8AFBR01E6S.J420716		OFICIAL		100.000.000	100.000.000
SERVICIO		COMBUSTIBLE		CAPACIDAD		VALOR	IMPORTE
OFICIAL		DOBLE CABINA CON DIESEL		5		100.000.000	100.000.000
VALOR		IMPORTE		VALOR		IMPORTE	IMPORTE
200.000.000		200.000.000		100.000.000		100.000.000	100.000.000

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos"

 <b>Defensa</b>	<b>FORMATO</b>	Página 3 de 3
	<b>ACTA REUNION DE TRABAJO</b>	Código: DP-F-011
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

Acuerdos / Compromisos		
Compromiso	Responsable	Fecha

Anexos

Elaborado por: Gilberto Canizales Alvarez	Revisado por: Gelber Dario Sandoval
Cargo: TS 20	Cargo: PD Estructurador técnico Vehículo
Fecha: 20 de diciembre del 2024	Fecha: 20 de diciembre del 2024
Firma: 	Firma:  S.P. R.D. Sandoval
Revisado por: Giña Chaparro	Aprobado por: Gilberto Canizales Alvarez
Cargo: Automotores Comagro S.A.S	Cargo: TS 20 Supervisor de OC 138996
Fecha: 20 de diciembre del 2024	Fecha: 20 de diciembre del 2024
Firma: 	Firma: 

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

	<b>FORMATO</b>	Página 1 de 2
		Código: DP-F-011
	<b>ACTA REUNION DE TRABAJO</b>	Versión: 5
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

<b>Acta Número</b>	02				
<b>Tema / Asunto</b>	Mantenimiento de vehículo Ford modelo 2025				
<b>Fecha</b>	23 de diciembre de 2024	<b>Hora Inicio</b>	14:00	<b>Hora Final</b>	15:00
<b>Lugar</b>					

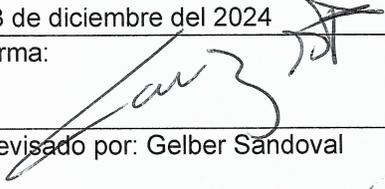
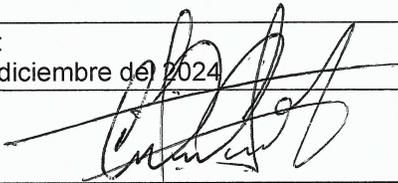
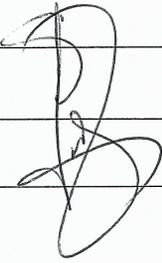
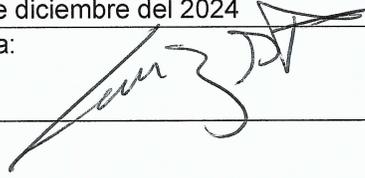
Participantes																							
Gilberto Canizales Alvarez			TS 20 supervisor del contrato.																				
Cesar Ortega			PD - Líder logístico																				
Gelber Sandoval			PD logístico																				
Invitados																							
Ausentes																							
Orden del día																							
1. Mantenimientos del vehículo FORD.																							
Desarrollo																							
<p>Como supervisor de la orden de compra N° 138996, me permito informar que el vehículo fue recibido satisfacción en diciembre de 2024. En cumplimiento de la garantía postventa y lo establecido en el acuerdo marco CCE-163-III-AMP-2020, específicamente en el numeral 12.32, que indica que "se deben realizar los Mantenimientos Preventivos a los Vehículos según los Esquemas o Programas de Mantenimientos para cada una de las Referencias en los puntos autorizados por los Proveedores", se programarán los siguientes mantenimientos:</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Km</th> <th></th> <th>Año</th> <th></th> <th>Advertencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1- Mantenimiento Preventivo</td> <td>10</td> <td>Ó</td> <td>Diciembre 2025</td> <td>Ó</td> <td>Encendido IOLM</td> </tr> <tr> <td>2-Mantenimiento Preventivo</td> <td>20</td> <td>Ó</td> <td>Diciembre 2026</td> <td>Ó</td> <td>Encendido IOLM</td> </tr> </tbody> </table>						Ítem	Km		Año		Advertencia	1- Mantenimiento Preventivo	10	Ó	Diciembre 2025	Ó	Encendido IOLM	2-Mantenimiento Preventivo	20	Ó	Diciembre 2026	Ó	Encendido IOLM
Ítem	Km		Año		Advertencia																		
1- Mantenimiento Preventivo	10	Ó	Diciembre 2025	Ó	Encendido IOLM																		
2-Mantenimiento Preventivo	20	Ó	Diciembre 2026	Ó	Encendido IOLM																		
<p>Lo anterior previo agendamiento con el contratista para lo cual el supervisor se comunicará con 48 horas de antelación para la programación con el contratista al número telefónico: 315 3439977, de la señora Gina Chaparro Comagro quien nos agendará la revisión.</p>																							
<p>Adicionalmente, se realiza un control del kilometraje del vehículo a través de un registro diario de recorridos por parte del conductor. Este seguimiento nos permite verificar si se ha alcanzado el kilometraje para el mantenimiento programado; en caso contrario, se procede a realizarlo según el plazo anual.</p>																							

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos"

	<b>FORMATO</b>	Página 2 de 2
	<b>ACTA REUNION DE TRABAJO</b>	Código: DP-F-011
Versión: 5		
Vigente a partir de: 27 de junio de 2024		

Acuerdos / Compromisos		
Compromiso	Responsable	Fecha

Anexos

Elaborado por: Gilberto Canizales Alvarez	Revisado por: Cesar Ortega
Cargo: TS 20	Cargo: Líder Logístico
Fecha: 23 de diciembre del 2024	Fecha: 23 de diciembre del 2024
Firma: 	Firma: 
Revisado por: Gelber Sandoval	Aprobado por: Gilberto Canizales Alvarez
Cargo: PD - logística	Cargo: TS 20 Supervisor de OC 138996
Fecha: 23 de diciembre del 2024	Fecha: 23 de diciembre del 2024
Firma: 	Firma: 

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos."

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional,  
no está autorizado su reproducción total o parcial

 <b>Defensa</b>	<b>FORMATO</b>
<b>CONTROL ASISTENCIA</b>	
Página 1 de 1 Código: DP-F-013 Versión: 4 Vigente a partir de: 27 de junio de 2024	

**TEMA** Mantenimiento de Vehículo Ford  
**GRUPO** \_\_\_\_\_  
**EXPOSITOR (es) O :** \_\_\_\_\_  
**FECHA** 23 de diciembre de 2024  
**MODERADOR(es):** \_\_\_\_\_  
**HORA** 14:00

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	TS	Gilberto Carrizosa	Logística	3010	gilberb.carrizosa	
2	PR	Cesar Ortega M	Logística	3003	Cesar.ortega@divi.gob.ec	
3	PR	Galbe Solís	DINA	3010	galbesolis@pucoco	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos.